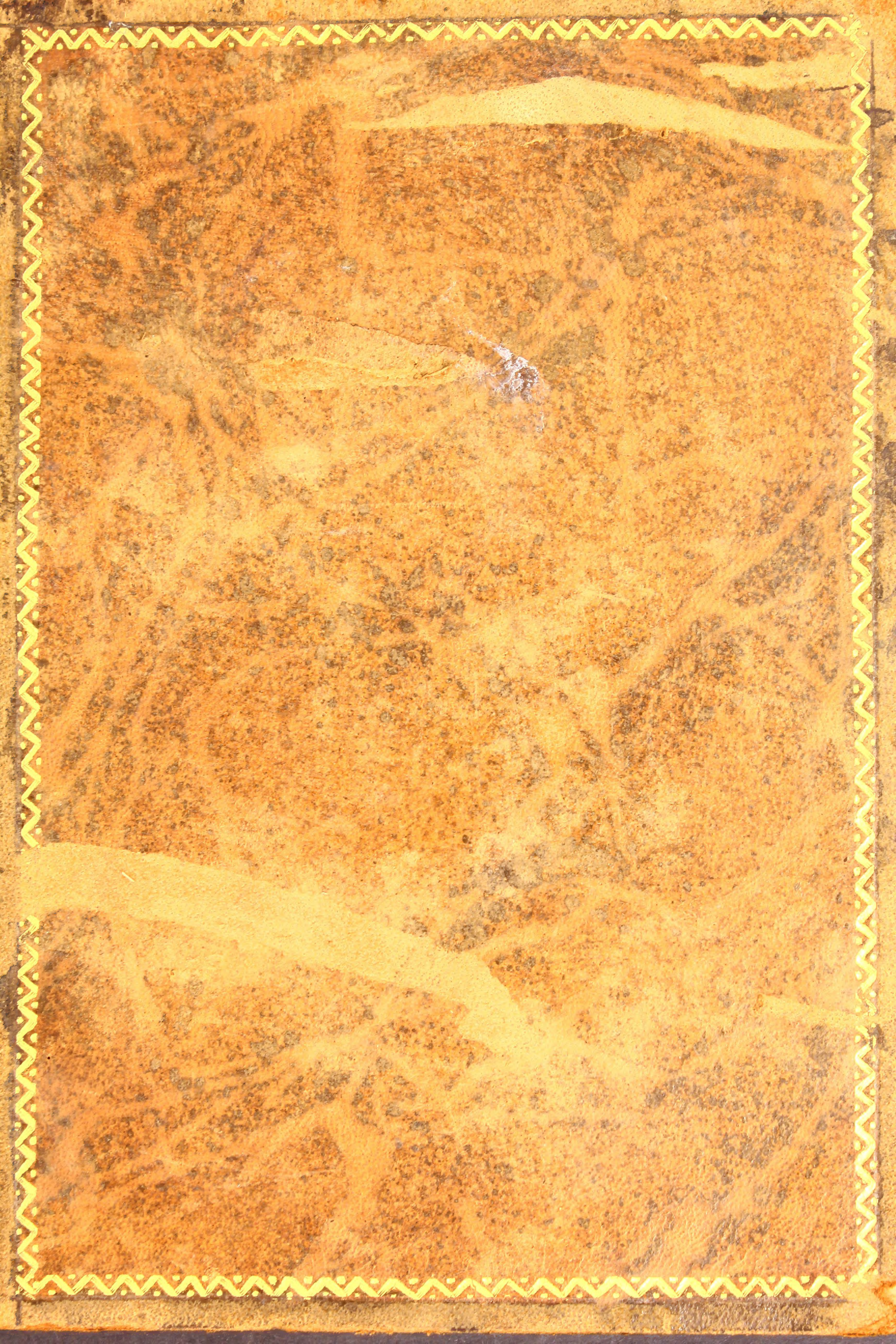
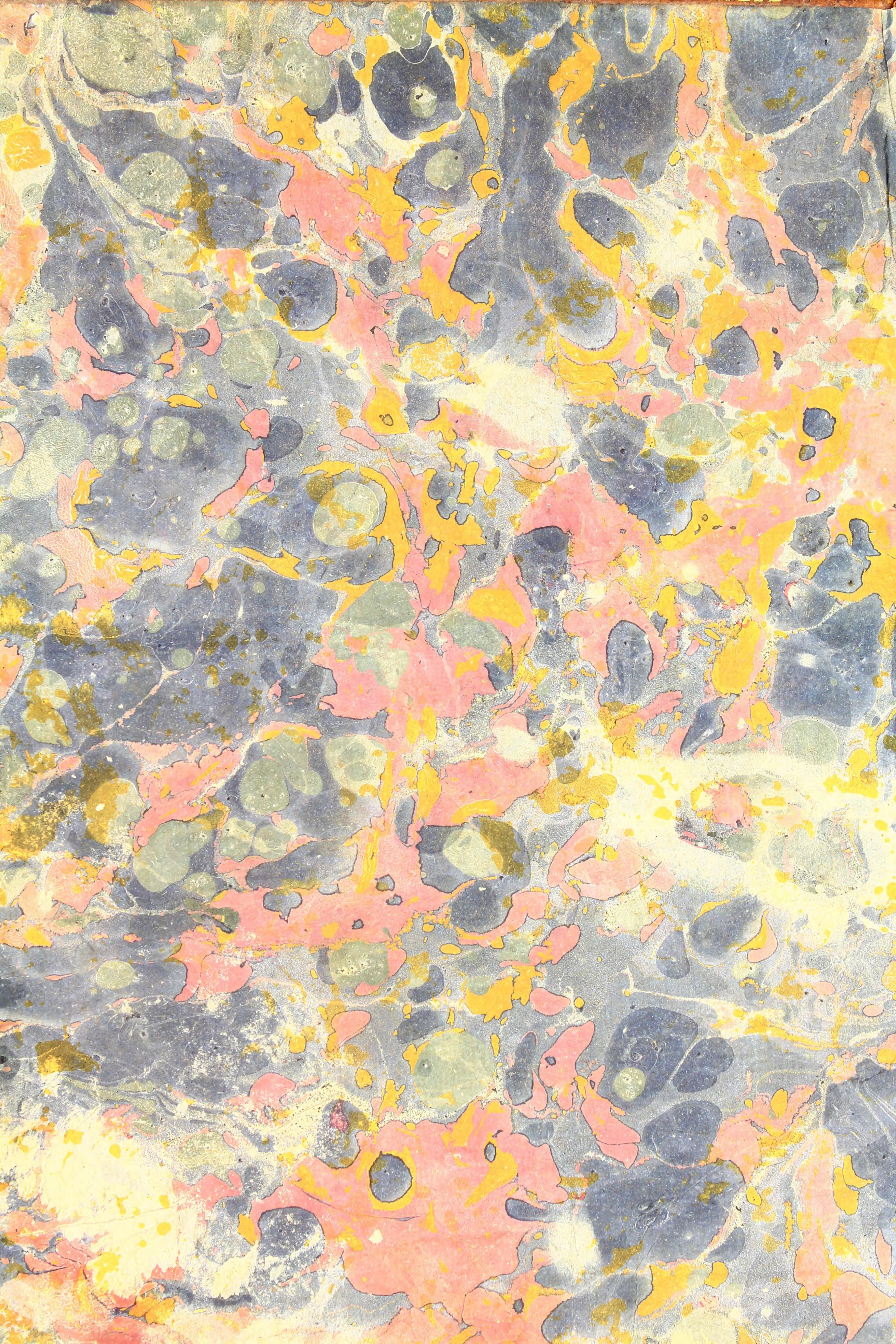






Contiene otros folletos del mismo Autor

2

LUCENTUM

OY LA CIUDAD DE ALICANTE EN EL REYNO DE VALENCIA.

RELACION

DE LAS INSCRIPCIONES, ESTATUAS, Medallas, Idolos, Lucernas, Barros, y demás monumentos antiguos hallados entre sus ruinas.

REPRESENTADOS EN LAMINAS

Y EXPLICADOS

POR EL EXC.MO S.OR D. ANTONIO VALCARCEL
Pio de Saboya y Moura, Conde de Lumiares.



EN VALENCIA:

EN LA OFICINA DE JOSEPH Y THOMAS DE ORGA.

M. DCC. LXXX.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

IV.

INSCRIPCIONES DE LUCENTUM.

V.

INTRODUCCION.



Inguna de las Ciudades de España ha padecido la injusticia en las Historias, que Alicante; tan varias han sido las congeturas sobre su primera fundacion, como falaces.

Quien aseguró fué la Ilici (1); quien la Alona (2); y quien pretendió hubiera sido á un tiempo mismo la Ilici, la Alona, y el puerto Ilicitano (3): Ya la dieron por fundacion de Tubál, ya de Brigo (4) Rey fabuloso de España; y ya se aseguraba, que hasta la entrada de los Arabes nunca fué Poblacion. Entre esta turba de confusas opiniones ha vacilado la Historia antigua

 de

(1) Beuter *Lib. V. Cap. VIII.*
(2) Escolano *Lib. VI. Cap. XI.*
(3) Marieta *Hist. Ecles. de España, Parte II.*
(4) Beuter *Lib. I. Cap. VIII.*

de la Ciudad de Alicante, que pudiera abastecer á otros Pueblos (émulos siempre de sus antigüedades) de memorias, y monumentos antiguos.

Apenas se hallará Pueblo en España, que no conserve una noticia de sus antigüedades; solo Alicante ha tenido la desgracia de no hallar Autor, que de proposito haya tratado de sus preciosos monumentos, que el tiempo insensiblemente aniquíla. Ni el amor á la Patria, ni el deséo y la satisfaccion de vér propagada la noticia de los primeros establecimientos de esta Ciudad, han sido suficientes estímulos para mover á otro á publicar la Historia antigua de Alicante: tantas Inscripciones destrozadas, tantas Estatuas deshechas, tantas Medallas consumidas, no han sido capaces de mover la desidia, viendo estos apreciables monumentos víctimas del pico y del fuego.

Este justo motivo movió al Dean Don Vicente Bendicho á escribir la Chrónica de esta Ciudad; pero la falta de médios, y el letargo, que por tantos años ha padecido el buen gusto en nuestra Nacion, no per-

mi-

mitió se diera á la Prensa este escrito. A vista de tan lamentable estado, se arredrará el espíritu mas constante, si no le ayuda el deséo de adelantar y enriquecer nuestra Historia con nuevos monumentos, con noticias fidedignas, y con memorias antiguas, que el tiempo roba de la nuestra.

La mayor parte de los Pueblos de España lloran el triste estado en que se hallan, viendose destituídos de monumentos antiguos, y falsamente enriquecidos de fabulas y ficciones sacadas de los Pseudo-Chronicones: *No hay Lugar en España* (dice el célebre Don Nicolás Antonio (1)) *por corto y obscuro que sea, que ya no piense en hacer propia Historia con los materiales, que halla en esta mina de estrañezas y novedades.* Es evidente: ya todos son Historiadores, todos antiquarios; qualquiera escribe á su arbitrio, apoyandose en la falsa tradicion, ó en las monstruosas producciones de Annio Viterbiense, Roman de la Higuera, y Julian Perez.

Los Pueblos que pretenden por derecho na-

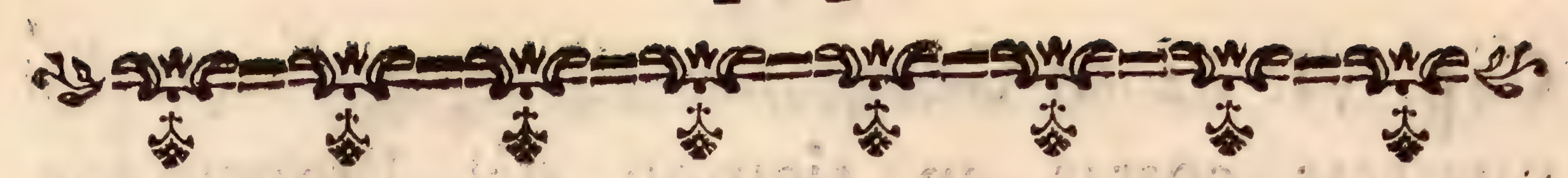
(1) *Censura de Historias Fabulosas, Lib. I. Cap. I. fol. 4.*

natural tener cierta antigüedad, autorizada solo del deséo caprichoso de sus partidarios, se declaran enemigos al primero que niega sus fabulosos principios.

Las verdades Históricas sacadas de los Autores originales, son entes que no merecen el indulto de semejantes erudítos; no hay autoridad verdadera, no hay Autor fidedigno, ni razon convincente: si se niega, que tal Torre, que tal Pueblo es fundacion de Tubál, el que esto negáre será el objeto de la sátira en semejantes Pueblos: los que oyen, y no juzgan, siguen á los mas.

Espero con semblante tranquilo la sátira é insulto de los necios, y no será la primera vez, que con espíritu superior he despreciado su calumnia, dexando la decision al sábio juicio, y sensato parecer de los verdaderamente Doctos.

DES-



I.

DESCRIPCION GEOGRAFICA

DE LOS SENOS SUCRONENSE é Ilicitano, en el que estaba Lucentum, *con el examen de las autoridades que lo apoyan.*

LUCENTUM, Ciudad antigua de España, es el asunto de esta obra: esto es, verificar con autoridades irrefragables, y monumentos verídicos, que estuvo sita en las inmediaciones de la Ciudad de Alicante.

Para esto es indispensable regirse por las memorias, que dexaron en sus escritos los Geógrafos Patricios y Coetáneos á los sucesos. Los principales para esta obra deben ser Pomponio Mela, y Cayo Plinio; el primero Español, nacido junto á Carteya (Algecira), como él mismo asegura en el Lib. II.

Cap.

Cap. VI. de su Geografia. El segundo corrió nuestras costas en tiempo del Emperador Vespasiano, con el cargo de cobrar ciertos Feudos pertenecientes al Imperio Romano: de suerte, que estos dos diligentísimos Geógrafos deben ser preferidos á Estrabón, y Ptoleméo, Autores estrangeros, que sin vér las Provincias escribieron por relacion; pero como Estrabón no hace mencion de *Lucentum*, nada tiene que vér en esta obra.

Ptoleméo escribió desde Alexandría, por lo que no merece el crédito que Mela, y Plinio, que escribieron á vista de las Ciudades de España, que refieren. Quando Ptoleméo escribe del Egipto, désele el crédito, que justamente merecen Mela, y Plinio quando escriben de España.

Estos dos Geógrafos (1) hacen particular mencion de nuestros dos Senos Sucronense é Ilicitano. Pomponio Mela, que escribió por los años 70. de la Encarnacion de Christo, haciendo relacion, y empezando la Descripcion de España de los Pirinéos ázia Poniente,

te,

(1) Mela *Lib. II. Cap. VI.* Plinio *Lib. III. Cap. III.*

te, por la costa del Mediterráneo, escribe: *Prior Sucronensis dicitur* (1); y luego: *Sequens Illicitanus.*

Plinio hace al revés la Descripcion, empezandola opuestamente; y asi escribe: *Colonia immunis Illici, unde Illicitanus sinus* (2).

Es cierto, que Ptoleméo nombra á este Seno; pero erradamente coloca á *Lucentum* junto á Cartago-Nova, oy Cartagena de España.

El Seno Sucronense comprehendía desde los Alfaques hasta Cabo Martin, tomando el nombre de Sucro, Ciudad antigua, oy Cullera en el Reyno de Valencia, ó del Rio Sucro que desagua en este Seno, oy Xucar; pero parece mas probable tomáse el nombre de la Ciudad, que no del Rio, asi como el Seno Ilicitano tomaba el nombre de la Colonia Ilici, el qual principiaba desde dicho Cabo Martin, y seguía hasta el de Palos, cuyo término será de diez y ocho leguas.

En este Seno estaba *Lucentum*, Ciudad que

(1) Mela *Lib. II. Cap. II.*
(2) Plinio *Lib. III. Cap. III.*

que gozaba el fuero de Latinos , como expresa Plinio *Latinorum Lucentum* , y cuya Poblacion , segun estos Geógrafos , estaba entre Ilici , y Dianium ; de suerte que su verdadero sitio era antes de llegar á Ilici, caminando desde Cabo Martin al de Palos, en la orilla del Mediterráneo , segun Pomponio Mela (1) : *Sequens Illicitanus Alonem habet , & Lucentiam , & unde ei nomen est Illicim.*

Este Autor escribe *Lucentia*; pero no por eso dexa de ser la misma *Lucentium* de Plinio. Esta variacion no es nueva , pues como tengo probado en la Obra *de Medallas , de Colonias , Municipios , y Ciudades antiguas de España* (2) , acaece muchas veces.

La misma colocacion que Mela , dá Plinio á *Lucentum* , poniendola despues de Ilici , porque describia nuestra costa Mediterranea al revés ; su relacion es la siguiente: *Reliqua in ora , flumen Tader , Colonia immunis Illici , unde Illicitanus sinus. In eam contribuuntur*

(1) Mela *cit.*
(2) *Impreso en Valencia año* 1773.

tur Icositani. Mox Latinorum Lucentum, Dianium stipendiarium, Sucro fluvius, & quondam oppidum, Contestaniæ finis (1).

Que equivale á: *Queda à la orilla del Rio Tader* (que es el que ahora llamamos Segura) *la Colonia inmune Ilici*: esto es, que dandole los Romanos el derecho Italico, estaba libre de todo pecho, así personal, como Real, segun expresa el Jurisconsulto Paulo (2); *de la que toma el nombre el Seno Ilicitano. A esta contribuyen los Icositanos.*

Estos estaban sujetos al Tribunal y Jurisdicion de los Ilicitanos. Por nombre de Icositanos debe entenderse un Ayuntamiento de Pueblos, asi como quando Plinio dice: *Gerundenses, Aquicaldenses, Betulonenses, Celsenses, Illerdenses, Complutenses*; y al nombrarlos al principio de cada Convento Juridico, los llama *Populi*, para que entendiesemos con esto claramente, que no nombra una sola Poblacion, sino á la Capital, y Lugares que tenia en su distrito, co-

b mo

(1) Plin. *Lib. III. Cap. III.*
(2) *Leg. 8. ff. de Censibus.*

mo explica Harduino en las Notas al Lib. III. de Plinio. Estos Pueblos, ó Aldeas no deben colocarse entre Ilici, y *Lucentum*; pues el texto de Plinio solo expresa, que eran contribuyentes. Monforte está quatro leguas tierra adentro distante de Alicante, y con todo es contribuyente á la Ciudad.

A mí me parece, que el nombrar Plinio á los Icositanos, no estando en la costa Maritima, dimana, de que como este Autor fué Procurador en la Contestania, que era esta parte, fué nombrando las particularidades relativas á su inspeccion.

Sigue diciendo: *Inmediata à esta* (esto es Ilici) *està Lucentum de Latinos, y Denia estipendiaria: Sucro Rio* (oy Xucar), *y Ciudad arruinada, fin de la Contestania*; de cuyas autoridades resulta que *Lucentum* estaba por esta costa. Todo esto es necesario para manifestar la verdadera situacion de este Pueblo, apoyandola con las autoridades de los Geógrafos mas célebres contemporaneos al tiempo de su existencia.

El no aclarar del todo los asuntos, hace las mas veces que la verdad no produz-

ca



ca aquellos efectos que debe ; por esto referiré las opiniones de los mas clásicos Autores, que colocan á *Lucentum* en Alicante, mirando con desprecio las que sin sólidos fundamentos pretenden sostener algunos Escritores, fundandolas sobre débiles congeturas.

Uno de estos fué Pedro Juan Oliver (1), que colocó á *Lucentum* en Luchente, distante quatro leguas del Mar (2), á cuya orilla la colocan todos los Geógrafos. A este Autor siguió Ambrosio de Morales (3), y á estos otros muchos, que no fatigandose en la investigacion del asunto, solo tuvieron el trabajo de copiar lo que habia escrito Oliver.

Atendieron estos Autores solamente á la semejanza de los nombres *Lucentum* Luchent, sin advertir caminaban contra la corriente de los Geógrafos antiguos, que unanimes y conformes la colocan á la orilla del Mar.

Con el mismo acierto colocó otro Escri-

b 2 tor

(1) Oliv. *en las Notas á Mela Lib. II. Cap. VI.*
(2) Escol. *dixo erradamente con incertidumbre* 5. *ó* 6.
(3) *Lib. IX. Cap. XXXIII.*

tor á *Lucentum* en Lucena (1), que está cerca de Aragon, por cuyo motivo afirma el Dean Bendicho (2) habia dos *Lucencias* en España, para dexar conformes á estos Autores; pero estas opiniones no tienen mas rechazo que referirlas. Tan débiles fundamentos no tienen fuerza para contrastar los de los mas graves Autores, que unanimes y conformes colocan la *Lucentum* en Alicante, ó muy vecina á ella. He referido las opiniones mas poderosas que contra sí tiene *Lucentum*, para que conocida su debilidad, no sea obstaculo á nuestro sistema, antes bien la poderosa fuerza de la verdad desvanezca las sombras de la ignorancia.

Debemos tener á Gaspar Escolano por uno de los mejores Escritores del Reyno, éste no solo convino en que *Lucentum* estuvo por nuestro término, sino es que ya enterado de los descubrimientos que se hacian junto

to

(1) Beut. *Chron. de Val. Lib. I. Cap. XVIII.*

(2) *Chron. de la M. I. N. y L. Ciudad de Alicante por el Dr. D. Vicente Bendicho, Dean de su insigne Iglesia del Señor San Nicolás, finalizado en el año* 1640. *en un tomo corpulento.*

to á la *Albufera* (de que daré razon, y es en donde estuvo la *Lucentum*), despreciando las opiniones referidas, dixo: De la situacion de la antigua Lucencia (1), *lo mas probable es lo que cuentan por tradicion los de Alicante, que en su Tèrmino, al levante cerca del Mar, se descubren oy dia vestigios y ruinas de una grande Poblacion, cuyo campo tiene agua para regarse. Esta dicen que era la antigua Lucencia, y confirmalo el nombre de Loxa que aquel sitio tiene, trocandoselo poco à poco la variedad de los tiempos y Naciones que por acà habitaron de Lucencia en Loxa.*

Hasta aqui es de Escolano, pero este Autor padeció notable equivocacion en decir, que el sitio de estas ruinas antiguas se llama *Loxa*; lo que prueba que no registró el terreno por sí, sino es que habló por relacion de otro tan períto como Bendicho, que en su Chrónica dice lo propio.

Loxa es una partida de tierras con algunas casas contigüas á las de la Veronica, que oy llaman vulgarmente la Santa Faz. Este cam-

(1) Escol. *Lib. VI. Cap. XI. col.* 85.

campo se halla sin agua, y sin el mas leve rastro de antigüedad, desviado quasi una legua del Mar; pero sin advertir esto, y falto de memoria, el mismo Bendicho dice luego, que por haberse encontrado en Loxa algunos vestigios de los Arabes, quieren algunos, que la *Lucencia* que estaba en la Albufera á la orilla del Mar, hubiese llegado hasta Loxa: de suerte, que él mismo se impugna; pero individualicemos mas el concepto, por ser materia en que han adoptado unos el dictamen de otros sin exâmen. La prueba evidente de que trastornan los nombres, y la verdad, creyendo las confusas voces del vulgo es, que el mismo Gaspar Escolano expresa *cerca del Mar, cuyo campo tiene agua para regarse*: todo contrario á la situacion de Loxa, y favorable á la de la Albufera, que está sita á la orilla del Mar, y con agua dulce.

Loxa, como otros muchos, es nombre Arabe, que dexaron los Moros quando dominaron nuestro Reyno, con los quales se distinguen los partidos de esta Huerta. Quando invadieron esta Provincia, se repartieron

por

por pequeñas Tribus, ó Familias, distribuyendose así para el mejor cultivo de los campos, que entonces era su principal objeto. Aquel distrito que cabía á la jurisdicion de una Familia, tomaba su nombre, como se verifica en la existencia que aun tienen *Beni-Alì*, *Beni-Magrell*, *Beni-Oppa*, *Beni-Taulell*, *Beni-Tià*, *Al-calazì*, *Loxa*, *Tanger*, y otros muchos.

Para venir al perfecto conocimiento, es necesario advertir, que *Ben* en Arabe equivale á hijo, y *Beni* hijos en plural, como si dixeramos *Beni-Alì*, los hijos de *Alì*, ó la Tribu de *Alì*, y así los demás.

Les debió parecer á Escolano y Bendicho, venia mejor derivar de *Lucentum* á *Loxa*, que á *Alicante*, quando tan sin fundamento dixeron, que el sitio de las ruinas se llamaba *Loxa*, cuyo nombre se conoce desde la entrada de los Arabes, como las Partidas, y Términos referidos.

Martin de Viciana (1) se fatiga en averiguar la etimología del nombre *Alicante*, y gas-

(1) *Parte III. de la Chrónica de Valencia*, *fol.* 166.

gasta el tiempo en ajustar la boda entre la Mora Cantára, Señora imaginaria del Castillo, y el Caudillo Alí, asunto mas digno de una representacion, que de la Historia del Reyno.

Pero entre las ridiculas congeturas sobre la derivacion del nombre de *Alicante*, merece el primer lugar la de Moya (1), que sin citar autoridad, ni dar razon que convenza, pretende que los primeros Pobladores de esta Ciudad, por fundarla á las vertientes del Castillo, la llamaron *Alicante*; esto es, *Allì* debaxo del *Canto*. Oigase el delirio histórico: *Quando eligieron este sitio para esta fàbrica, dixeron sus primeros moradores, que* Allí *en el* Canto *se hiciese, de donde le provino el nombre de* Alicante *à esta Ciudad.* Sin duda pretenderia el referido Autor que los Arabes hablasen el Castellano como oy nosotros.

Si hubieran buscado la variacion de nombres que tuvo en tiempo de los Romanos, en

---

(1) Moya *Armas y Blasones de las Ciudades de España, pag.* 20. *de la Ciudad de Alicante.*

en el de los Godos, y en el de los Arabes, la Ortografía que usaba cada una de estas Naciones, y pronunciacion de las voces; hubieran dado con la verdadera etimología de *Alicante*, con mas propiedad *Alecant*, como se nombra en el dialecto propio.

Las etimologías de los Pueblos de nuestro Reyno de Valencia, se deben buscar desde el tiempo de los Arabes quando menos, pues trastornaron la mayor parte de los nombres antiguos de nuestras Colonias; y los mas viciados ya por los Godos, los acabaron de desfigurar los Arabes. Estos añadian el articulo *Al*, á los nombres propios de sus Pueblos (1), como consta en *Al-Calacì*, *Al-Aquàz*, *Al-Acar*, *Al-Xemesì*, *Al-Farrasì*, é infinitos mas que abundan en nuestro Reyno.

Quando invadieron éste, trastornaron, como queda explicado, todos los nombres de los Pueblos que dominaron, y el de *Lucentum* en *Lecentum*, ó *Lecant*, que añadien-

 do-

(1) *Marc. Hisp. Lib. II. Cap. VI. col.* 118. Harduin. *en las Not. de Plin. Lib. III. Cap. III. n.* 27.

dole el articulo *Al*, se vino á quedar en *Alecant*, como se pronuncia en idioma Valenciano.

No es ésta una congetura arbitraria, pues el Geógrafo Nubiense, cuya puntual descripcion de España celebra tanto Gerardo Juan Vosio, el qual floreció, y escribia por los años 1150. segun observan los Interpretes Gabriel Sionita, y Juan Hesronita en el Prologo, quando reynaba en Castilla el Rey Don Alonso Remondes el VII. Nos conservó la memoria del nombre antiguo de *Lecant*, pues haciendo relacion del Puerto Ilicitano, al hacer memoria de Alicante, escribió (1): *Lecant modica urbs est, & non longe ab ipsa exstat insula Palnatsa* (2). De suerte que ya tenemos verificado por este Geógrafo se llamó antiguamente *Lecant*.

El eruditísimo Pedro Juan Nuñez (3) fué de los primeros que atinaron la verdadera situacion de *Lucentum*; esto es, colocan-

(1) *Pag.* 160.

(2) *Esta es la Isla Plana de San Pablo, llamada hoy nueva Tabarca.*

(3) *En las Declaraciones de Dionis. Afri.*

candolo en *Alicante.* Luego abrazó este parecer Isaac Vosio (1); y á estos siguieron otros muchos.

El clarísimo Arzobispo de París Pedro de la Marca quiso adoptar por suyo el descubrimiento de la antigua *Lucentum*, afirmando pertenece á Alicante (2). Y aunque es cierto que ya antes lo habian atinado los Autores referidos, no se le puede separar del número de los partidarios de este acierto, que con mayor primor tratan el asunto.

Celario (3), célebre Geógrafo, atendió con madurez á la situacion de Alicante, y á la colocacion que daban los antiguos Geógrafos á *Lucentum*, así escribió *Alicante*: *Lucentum Portu commodo ad sinum Illicitanum, & vini mercatu celebrata.*

Yo tengo por cierto, que si los Autores que han escrito contra esta verdad Geogra-

(1) *Observaciones sobre Mela Lib. II. Cap. VI.*

(2) *Porro quin Lucentum sit idem cum oppido, quod hodie ALICANTE dicitur celebre portu, nullus dubito. Marc. Hisp. Lib. II. Cap. VI. col.* 118.

(3) Christoph. Cellarii *Geog. Nov. pag.* 33. *edit. Jenæ* 1731.

grafica, hubieran leido con mas exâcta atencion, y registrado con la prolixidad que se requiere á los Geógrafos, y al terreno, ninguno dudára la verdad, ni se hubieran valido de forzadas congeturas para extraer á *Lucentum* de las inmediaciones de Alicante.

Dexo de referir varios Autores, que errantes colocan á *Lucentum* en distintos sitios, como Diago, que en sus Anales (1) la coloca en *Gallicant*; y solo bastará decir, que si sin la noticia de las antigüedades que se hallan en las inmediaciones de Alicante, con sola la luz que los antiguos Geógrafos subministran, coloca á *Lucentum* en Alicante todo el Colegio de los Escritores, con quanta mas razon lo podemos afirmar habiendo registrado la infinidad de Lapidas, Inscripciones, Sepulcros, Estatuas, Mosaycos, Barros, y Medallas que se hallan en estas inmediaciones, como se referirá en el discurso de esta obra.

A la verdad, parece al mirarlo sin cuidado, hay una multitud de Escritores contra quien

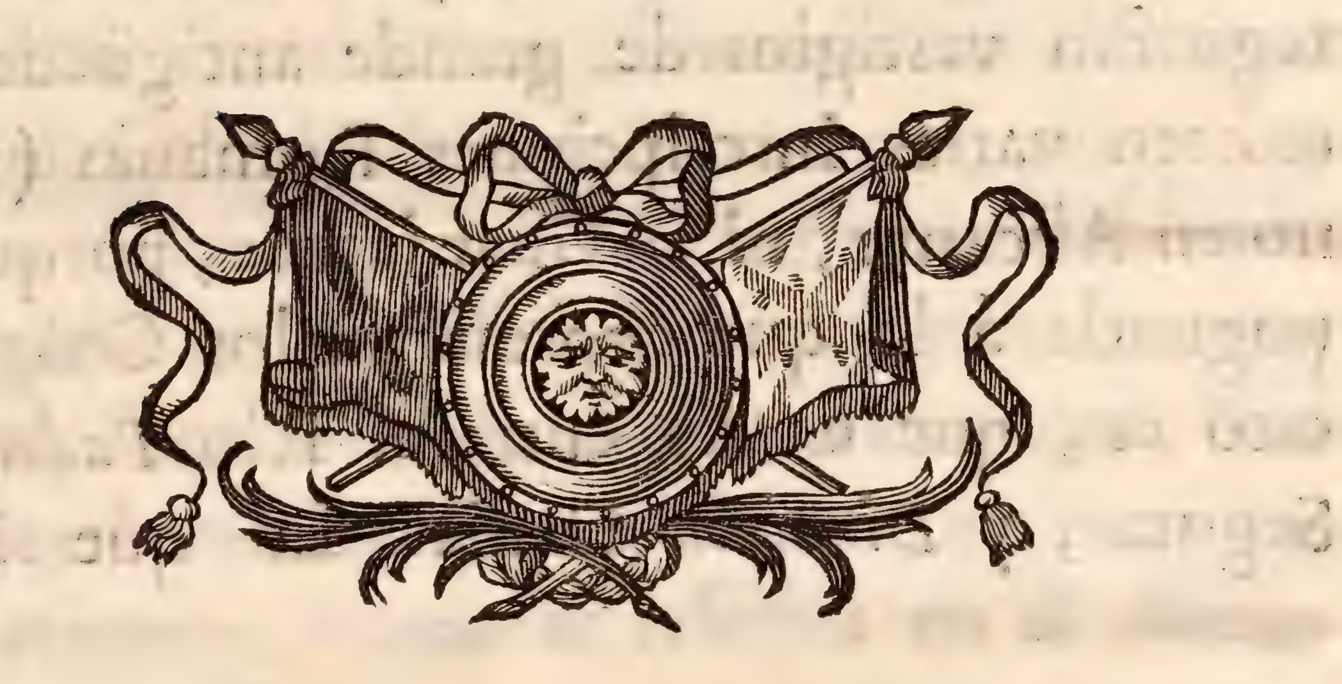
(1) *Lib. IV. Cap. X.*

quien pelear, que unidos colocan unos la Alona en Alicante, y otros tantos la Ilici; pero investigado esto con todas las circunstancias que se requiere; esto es, con prolixidad y cuidado, solo hallamos, que los que siguen á Escolano colocan la Alona en el casco de la Ciudad de Alicante, sin hacerse cargo que *Lucentum* estaba unida, y que dos Poblaciones considerables no era regular estuviesen tan proxîmas. A mas, que por los Geógrafos sabemos, que Alona era la mas inmediata á Denia, y ésta se debe colocar despues de Villajoyosa, en donde se registran vestigios de grande antigüedad, y exîsten varias Inscripciones Romanas (1), y no en Alicante, ni en Guardamar, porque repugnaria á lo que expresaron los Geógrafos; esto es, que estaba entre el Rio *Tader*, oy Segura, y *Dianium* Denia. Los que siguieron

(1) *A media legua de Villajoyosa ácia Denia se hallan abundantes vestigios de antiguedad, y se conserva un magnifico Sepulcro de piedra, á que el Vulgo dá nombre de Torre de San Joseph. De estas ruinas se han sacado siete Inscripciones, que exîsten, y otras antiguedades, que se verán publicadas en la* Alona.

ron á Beuter, dixeron con él, era Ilice Alicante, sin advertir que esta Colonia no se puede extraer de la orilla del Rio Tader; y de estas dos fuentes dimana la multitud de Escritores contra la *Lucentum* en Alicante.

Pero bien mirado depende solo de la desidia de estos en conformarse con lo que hallaron escrito, sin fatigarse mas que en copiarlo.



DES-

II.

DESCRIPCION GEOGRAFICA

DEL SITIO DONDE SE HALLAN los Monumentos antiguos pertenecientes á Lucentum *, y relacion de los Fragmentos que la forman.*

A media legua de la Ciudad de Alicante en el Reyno de Valencia , antes de entrar en la ensenada de su Huerta por la parte del Levante del Puerto , se halla á la orilla del Mar una rinconada descubierta mirando al Leveche , que comodamente sirvió antiguamente de Puerto, segun los vestigios que se registran. A poca distancia hay una laguna de agua dulce de las que con vocablo Arabe llaman los Valencianos *Albufera*: confina esta por un lado con la montaña de San Julian , y por el otro con un montecillo de bellisima situacion , y deliciosa vista , en el que se han hallado , y se registran

tran las antiguas ruinas de *Lucentum*, objeto de esta obra.

En este montecillo llamado el *Tusal de Manises*, se descubren varios trozos de obras antiguas, las que son de canteria, ó de un genero de hormigon de ladrillo roxo, y piedrecillas menudas. Este genero de obra ciñe toda la extremidad del montecillo, y derramandose por sus inmediaciones, ocupa la extension de un quarto de legua.

La parte que mira á la Huerta es como de peña cortada, tan escarpada, que sin la ayuda de escala es inaccesible. En la cima de esta se conserva mas indemne la obra. Esta eminencia se llama oy *el Baluartèt*, y por todo el montecillo se descubren las cloacas, receptaculos, cimientos de edificios, aqüeductos, baños, cubos, angulos, zócolos, y division de las calles.

Deseoso de adelantar los descubrimientos, hice varias excavaciones con las que he conseguido descubrir lo siguiente.

Una muralla de canteria Romana (1) en lo

(1) *Esta Relacion fue impresa en Roma en una Carta que escribí á un erudito, publicada en una de las Efemerides del mes de Julio del año 1776. num. 2.*

lo inferior de la eminencia mirando al Mar, cuya altura manifiesta al presente ocho pies: esta sigue hasta la longitud de cincuenta y seis pies, en donde forma un pequeño círculo descendiendo ácia la orilla del Mar. A ochenta y quatro pies de este, y ciento y veinte de dicha obra, hay dos receptáculos, ó baños de hormigon de ladrillo roxo, y piedrecillas menudas, á quien el tiempo ha dado mas solidez que la de la piedra. Tiene de largo el primero trece pies, y nueve de ancho; y el segundo catorce pies de largo, y cinco de ancho.

Desde el círculo referido corre otro trozo de la misma obra, estendiendose por las inmediaciones. A la parte derecha descendiendo á la laguna se descubren otros trozos de obra de hormigon de ladrillo roxo, y piedrecillas menudas, revestidos de cantería, como los que hay, y he exâminado en la magnífica obra del Teatro Saguntino en Murviedro.

En la parte superior de la eminencia descubrí otro receptáculo como los referidos, lindero con un pavimento Mosayco de quin-

ce pies de longitud, y diez de latitud. Ceñia á este Mosayco un zócolo de cantería, que descendiendo formaba una grada, á la qual habia aferrados dos Sepulcros Romanos, labrado cada uno en una piedra de dos pies de largo, y uno y medio de ancho. Estos estaban aferrados á dicha grada, y hechas quasi polvo las losas que los cubrian.

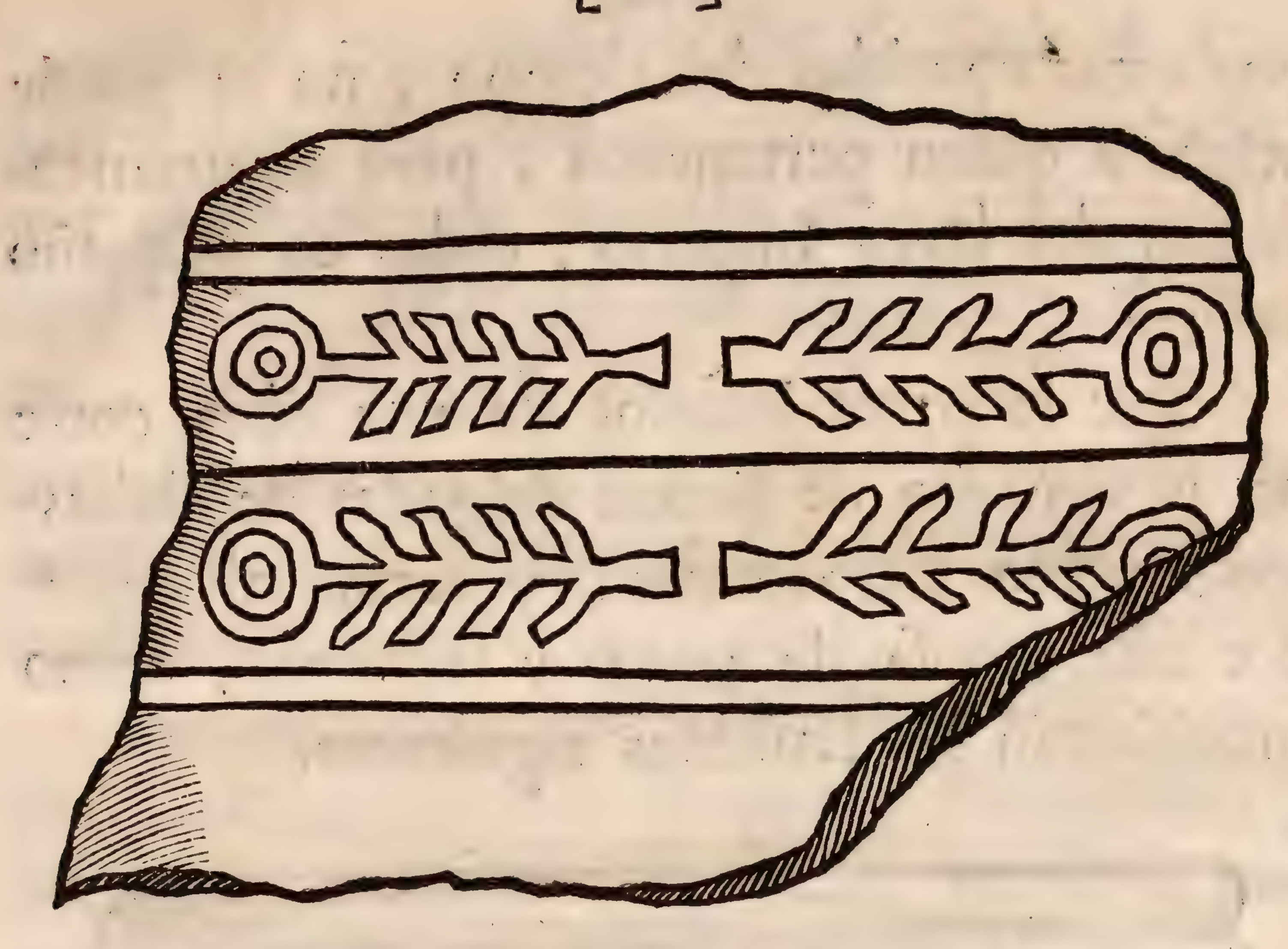
En los pequeños fragmentos solo pude descubrir una L con un punto triangular, y parte de otras letras, que eran las de la Inscripcion sepulcral. Parece que este sitio padeció algun incendio, pues muchas de las losas, y piedras estaban calcinadas, de suerte que se deshacian con facilidad. Entre el polvo y ceniza que habia dentro de estos Sepulcros, hallé siete Medallas de bronce del Emperador Maximiano, y un Medallon de Gordiano Pio, con una lámpara, ó lucerna de barro (1). En la referida grada hay cavados en la piedra seis agujeros de dos pulgadas de hondo, y una de diámetro, dentro de los quales habia diez y siete Medallas, que por

(1) *En la excavacion hecha en el dia 12. de Mayo 1776.*

por estar comidas del tiempo, no se puede atinar á quien pertenecen, pero seguramente son del baxo Imperio, todas en pequeño bronce.

Por la parte inferior de esta obra corre un pavimento de losetas delgadas de alabastro azulado trasparentes, y forma al derredor una cenefa de ramos y lechuzas, como manifiestan las Laminas siguientes.





Este pavimento estaba asentado sobre un suelo de hormigon de ladrillo roxo , y piedrecillas menudas , cuyo grueso es de quatro pies.

A la metad de la pequeña eminencia en la segunda excavacion (1), hallé el trozo de una bóveda antigua Romana , en cuyo umbral estaba atravesada una preciosa Estatua de alabastro de una Matrona Romana , como explicaré por extenso en su lugar.

Todo el recinto de esta Poblacion derruí-

(1) *Dia* 13. *de Mayo* 1776.

ruída está quajado de trozos de urnas cinerales, ánforas, ó cántaros, mármoles, jaspes, cornisas, candilejas, y barros, de los quales tengo infinitos sumamente tersos, y bien labrados con varios relieves, y las marcas de sus Artífices, los quales exceden en hermosura á los que llamamos de Indias, y se fabricaban en Sagunto. Hay trozos de colunas, y varias piedras con una esquina cortada.

A la entrada del montecillo por la parte de la laguna se descubrieron cinco gradas, y un pavimento Mosayco, al que guarnecian algunas pilastras, y á sus derredores se hallaron trozos de colunas, y muchas losas de mármoles finísimos labrados con relieves, los quales debian servir de pavimento al Templo, que segun la disposicion que manifiesta la obra, estaba allí construído, y reparó á su costa Marco Popilio, como lo expresa la Inscripcion siguiente.

M· VALERIO SOLANIA
NO· SEVERO· MVRE
NAE· F· MAG·
M· POPILIVS ONIXS
IIIIII·AVG·TEMPLVM D· S·
P· R· I· Q· P·

La mayor parte de las Casas de Campo contiguas á estas ruínas se han edificado de ellas por la conveniencia de hallar ya labrada la piedra en abundancia, y prosiguen sirviendose de ella para construir puentecillos, divisiones de azarves, y otras obras, porque la calidad de la argamasa de piedrecillas menudas (esto es, del hormigon) es tan sólida, que han labrado en quadro algunos trozos, como si fuera canto, ó pedernal, por la solidez que mantiene. Igualmente, como en la Huerta de Alicante se procura beneficiar hasta el mas mínimo rincon, se han aprovechado á costa de mucho trabajo de este pequeño montecillo, arruinando por este

te medio todas sus obras , sacando infinitas antigüedades , como Medallas , Lápidas , y otros fragmentos , que con el mayor trabajo he recogido. De las que se han hallado en mayor porcion son de las Cartaginesas é Ilicitanas ; esto es, de las Colonias de Cartago-Nova é Ilici , pues como esta Poblacion no acuñó moneda , se servia de la de las Colonias mas vecinas.

De cada dia se van extinguiendo mas estos preciosos monumentos. Bendicho en su Chrónica (1) expresa lo que exîstia en su tiempo: *Era tan extendido el Pueblo* (dice), *que hoy se ven sus ruinas desde la falda de la Sierra de San Julian hasta otra parte del montezuelo , y donde las ruinas quedan mas recientes en fundamentos de calles enteras , pedazos de paredones fortìsimos , baños , cisternas , y cloacas , que desaguan à la Mar ; y en parte he hallado suelos de aposentos tan artificialmente hechos , que no tienen que vèr los hechos de azulejos que se usa ahora.*

Parece habla de los Mosaycos , es así: ha-

(1) *Citado.*

habia varios en esta Poblacion , porque á mas de los referidos en el año pasado de 1776 , se halló otro con motivo de arrancar una Viña en la huerta de Don Nicolás Gozalvez , á la distancia de ciento y quarenta pasos del montecillo : habiendome avisado, pasé á exâminar este monumento, el qual es un pavimento Mosayco, que le falta la parte oriental , segun manifiesta el friso del dibuxo , formado de piedrecillas azuladas y blancas : su longitud quince pies, y su latitud doce y medio.

Se han hallado (prosigue escribiendo el Autor referido) *muchas sepulturas bien fabricadas , y en algunas de ellas los huesos de los difuntos , que de muy antiguos se volvian facilmente en ceniza ; y en ellos tambien unas escudillitas de barro con una mechera* (1) *à modo de candiles. Otras se han descubierto en las minas de yeso que hay à la punta de la Sierra de San Julian , bien labradas , y algunas Medallas.*

Esta Poblacion , como tan adequada para

---

(1) *Estas son lucernas , ó lámparas antiguas.*

ra lo marítimo, y practicar el comercio como otras del Mediterraneo, tenia su Puerto descubierto al Lebeche, pero muy seguro, de suerte, que sin el menor peligro podian acomodarse muchas naves. Estas ventajosas proporciones estimularon á nuestros primeros Colonos á edificar una Poblacion tan crecida como manifiestan sus ruinas, añadiendose á estas ventajosas circunstancias la del agua dulce, tan escasa en todo el distrito de la Huerta.

No se puede saber con certeza el tiempo en que se abandonó á *Lucentum*, y empezaron á avecindarse sus Colonos donde está hoy la Ciudad de Alicante. Me persuado serian los Arabes, que atendian á la comodidad de las eminencias para sus Castillos: pero la corta distancia no releva á Alicante de la prerogativa de ser succesora de *Lucentum*.

Acci no estuvo en el mismo sitio que hoy *Guadix*; pero por haver estado tan inmediata á éste, en diciendo Acci se entiende *Guadix*.

La famosa Bilbilis estuvo antiguamente

sita á media legua de *Calatayud*, en el monte que hoy llaman Bámbola, y no por eso pierde *Calatayud* el derecho de ser conocida por BILBILIS entre los antiquarios. Asi sucede con quasi todas las Poblaciones antiguas que se hallan renovadas desde el Imperio Romano hasta nuestro siglo.

En el año 1114 el Rey Don Alonso VII. de Castilla, I. de Aragon, ganó la Ciudad de Alicante á los Moros, poblandola de Christianos, y dandole muchos Privilegios, y habiendola vuelto á perder, la restauró el Rey Don Alonso el Sabio año 1258, y el Rey Don Jayme I. año 1264 la unió á la Corona. En el de 1490 el Rey Catholico Don Fernando la creó Ciudad, dandole por Pueblos del partido á Villafranqueza (1), Monforte, Muchamiel, Rabalet, San Juan, Beni-magrell, Agost, Busot, y Aguas;

(1) *Llamabase antes el Pálamo, y tomó este nombre del apellido de su Dueño Don Pedro Franqueza, Conde de Villa Longa, Secretario de Estado que fué de Felipe III. hoy la posee Don Bernardo de Villarroig, antes Don Rafael Mariano Zapata de Calatayud, y de Casteras, de Sournia, Conde de Sirat, y de dicho Lugar.*

Aguas ; y antes el Rey Don Alonso en el año 1440 habia sujetado á su Jurisdicion Elda, Novelda, y Aspe.

Lo cierto es, que Martin de Viciana hablando de Alicante (1), escribe: *Antiguamente esta tierra fuè Villa, y pequeña : y por el buen suelo y sitio de ella crecieron los Vecinos en nùmero.* Fué con tanta celeridad el aumento de Vecinos, que como escribe el mismo Autor (2): *En el año 1519 habia en la Ciudad hasta seiscientas casas de Vecinos, y en este año de 1562 hallamos que hay mas de mil y cien casas.* Estas en el año 1611 llegaban á mil y doscientas, segun Gaspar Escolano (3); de suerte, que rápidamente se formó la fortificacion, y poblacion de Alicante, succesora de *Lucentum.*

Como los Moriscos se entendian con los Cosarios Dragút, y Barbarroja, los mas famosos que ha habido en estos últimos siglos, se hacia precisa la fortificacion y gen-

e 2 te,

(1) *Chron. de Valencia, III. Parte, fol.* 170. *col.* 2.
(2) *Fol.* 170. *Cap. I.*
(3) *Lib. VI. Cap. X. col.* 70. *num.* 4.

te, por lo que toda la Huerta de Alicante estaba guarnecida de Torres, y en el Lugar de San Juan habia solo siete, sin otras infinitas, que aun exîsten esparcidas por toda esta Huerta; con todo llegó á tanto la audacia del Cosario Dragút, que en el año 1550 llegó con veinte y siete baxeles el dia 24 de Mayo, y salteando esta costa, hizo varios estragos. Los Vecinos de la Universidad de San Juan salieron á rebatir al enemigo, y en memoria de este suceso se puso la Inscripcion, que hoy exîste colocada en la Torre llamada de Cenia, por el apellido de su Dueño.

me FESIt
De lAma De FARCe
nIA—
A XXIIII de maIg m d
ENTRe DOS y tres A
Pres de migſorn uen[illegible]ere
de tenIr lo Dragut
am los moros

Esto es *hecho de la mano de Francisco Cenia. A* 24 *de Mayo, entre las horas dos y tres* (de la tarde), *ò despues del medio dia, vine de detener à Dragùt con los Moros.*

ME-

III.

MEDALLAS, Y OTROS monumentos antiguos hallados en las ruinas de Lucentum.

Inútil, y molesta sería la relacion individual de cada una de las Medallas halladas en estas ruinas ; pero no presentando nada de particular, basta decir se han hallado millares de todas especies, tanto de oro y plata, como de bronce en *Ases*, *Semises*, *Trientes*, *Quadrantes*, *Quinarios*, *Denarios*, Consulares, Imperiales, como igualmente de las Colonias Cartago-Nova , Ilici , Cesar Augusta , y algunas de Cascantum , y Carteya. Esta abundancia contribuye á afirmar el concepto de la Poblacion antigua en este sitio.

Yo solo me detendré en advertir lo particular de los monumentos, no embarazandome con las inumerables Medallas que consta haberse hallado en distintos tiempos.

INS-



IV.

INSCRIPCIONES DE LUCENTUM.

INSCRIPCION I.

La primera Inscripcion perteneciente á *Lucentum*, es la siguiente.

L· BAEBIAE
ROMANAE NOBILISS·
PARDVS SAGVNTI
NVS AMICISS·
AMICAE· OPTIMEQ·
DE SE MERITAE
F· C·

Luciæ Bæbiæ Romanæ nobilissimæ Pardus Saguntinus amicissimus amicæ optimeque de se meritæ faciundum curavit.

Esto es: á Lucia Bebia, Romana nobilísima, Pardo natural de Sagunto, su gran

gran aficionado, curó que se pusiera este monumento, ó memoria, por tener con ella estrecha amistad, y obligaciones.

Luis Antonio Muratori (1) atribuyó esta Inscripcion á Ilici, por juzgar que la Ilici estuvo donde hoy Alicante, por esto puso á la cabeza de la Incripcion

In Oppido Illice
Regni Valentini
E Schedis. P. Cattanei.

El Dean Bendicho (2) expresa se sacó de las referidas ruinas: ya lo habia antecedentemente advertido Gaspar Escolano (3), añadiendo existia en la heredad de un Caballero llamado Ferrandiz, en cuyo sitio la vió Pedro Anton Beuter (4), pues escribió: *En Alacant tambè en una heretat d' un Cavaller ques diù Mosen Ferrandiz està una pedra de esta forma.*

Er-

(1) *Tom. II. pag. 1077. num. 7.*
(2) *Chron. M.S. fol. 34. B.*
(3) *Lib. VI. Cap. XI. col. 86. num. 13.*
(4) *En Valenciano Lib. I. Cap. XVI. fol. 27.*

L· BAEBIAE
ROMANE NOBILIS
PARDVS SAGVN
TINVS AMICISS
AMICE OPTIMEQVE
DE SE MERITE·
F C

Errádamente atribuye Grutero (1) esta Inscripcion á Gandía, porque infaliblemente pertenece á Alicante, en cuyo campo la vieron Beuter, Escolano, Bendicho, y otros Autores que la refieren.

Gaspar Escolano (2) escribe, *que hay Autores que dicen, que esta piedra estuvo primero en Ademùz*; pero como no nos dá noticia de los Autores, y él afirma estaba en la granja de un Caballero Ferrandiz en la Huerta de Alicante, debemos atenernos á lo mas probable, por las autoridades referidas, y si

f de-

(1) *Pag.* 861. *num.* 7.
(2) *Lib. VI. Cap. XI. col.* 86.

debemos dar crédito á los Colectaneos de Don Francisco Llanzol que cita, en Murviedro hubo otra identica á la referida.

INSCRIPCION II.

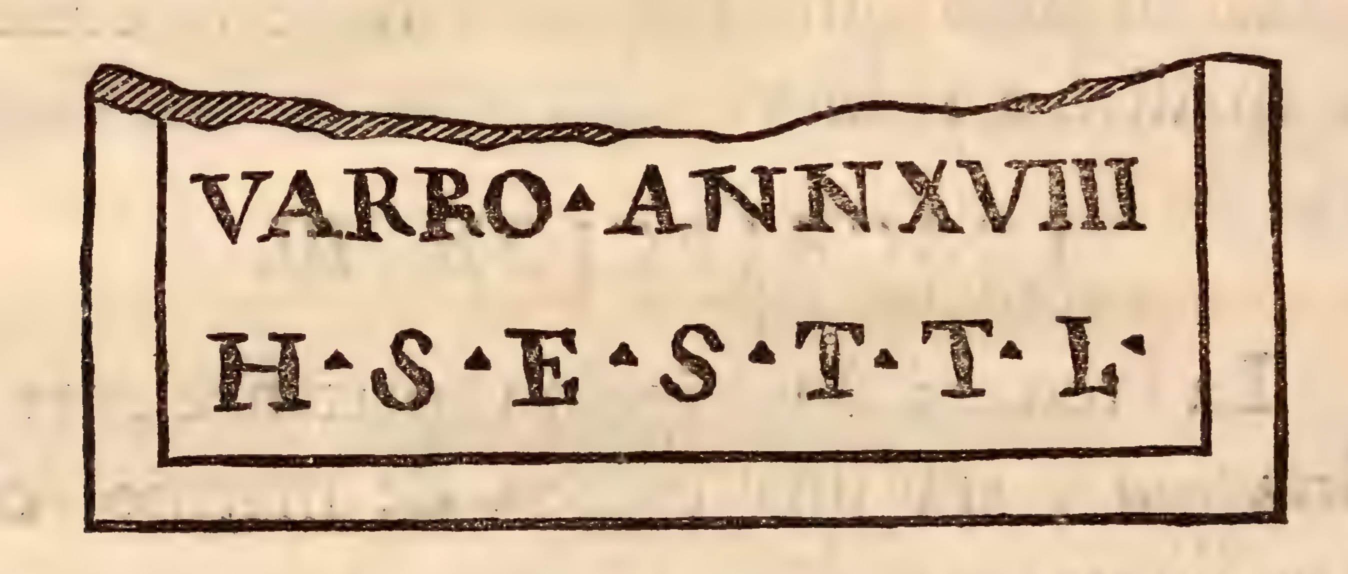
La segunda Inscripcion fué desgraciada, por quanto no la vió ninguno de los Escritores de España, que pudieran dar razon de sus circunstancias, para sacarla de las sospechas de falsa. Esta Inscripcion pertenece al mismo sitio que la antecedente: Grutero (1) la publicó sacandola de los Apuntamientos de Escoto; y de allí el erudito Señor Don Juan Antonio Mayáns, para su *Ilici ilustrada* (2), inducido de que Grutero la coloca.

In agro Illicitano, in
Hispan.

Pero como Grutero estaba persuadido que Ilici era Alicante, claramente expresó, que esta, y la antecedente estaban en el campo de Alicante. El Dean Bendicho (3), despues

(1) *Pag.* 925. *num.* 15.
(2) *Pag* 97.
(3) *Cap. VII.*

pues de asegurar se sacó de las ruinas referidas, y que la leyó, y exâminó varias veces, escribe: *De esta piedra faltaba un gran pedazo, pues por la moldura se conoce ser el fin de ella, y estaba escrita en esta forma.*



Faltabale la cabeza, en donde quedó el prenombre, y nombre.

Varro annorum decem & octo Hic Situs Est: Sit Tibi Terra Levis. Que es decir: aqui está sepultado .... Varron, que murió de diez y ocho años: seale la tierra ligera.

Si Escoto hubiera visto con cuidado la Inscripcion, conociera que el prenombre y nombre habian quedado en la otra parte de la Lápida que falta á este, con cuya advertencia evitaria la juzgáran falsa, los que sin esta noticia la copian de sus Apuntamientos.

Esta Inscripcion exîstia en la Heredad

que era de Don Estevan Martinez de Frezneda, colocada en la pared de la Casa que fué despues de Don Jayme Talayero. Por muchas diligencias que he hecho, no he podido rastrear su paradero; pero he hallado varios sugetos que aseguran haberla conocido en dicho sitio.

INSCRIPCION III.

La tercera Inscripcion perteneciente á *Lucentum*, era una coluna de marmol con estas lineas.

C· LOLIVS·

RVFVS

ANN·XXXIIII

Cajus Lolius Rufus, *annorum triginta quatuor* (se suple aqui) *hic situs est.* Esto es: aqui yace Cayo Lolio Rufo, que murió de treinta y quatro años.

Parece que en *Lucentum* era el mas creci-

cido, y principal linage el de los Rufos, pues se encuentra en dos Inscripciones, y en infinitos barros, lo que une, con lo que refieren los Autores; esto es, que era uno de los que mas abundaban en el Reyno de Valencia, como lo verifican varias Inscripciones que traen Beuter, Escolano, y Diago.

Para asegurar mas la verdad ser esta Inscripcion sacada de las ruínas referidas, copiaré al pie de la letra las palabras del manuscrito (1): *De que se sacò esta piedra de estas ruìnas* (escribe), *fueron testigos Christoval Desllor, y Antonio Bendicho; la qual con otras fueron trasladadas el mismo año de* 1604 *para hacer una puente por donde pasaban los carros de la Ciudad que iban à la Condomina* (2), *y viendo que esta piedra estaba esenta, y que era una memoria antigua, no la emplearon en la puente, y quedò allì hasta que yo la mandè asentar en la esquina de la Casa que era de dicho Christoval, y despues comprò mi Padre. Tenia de diametro dos palmos*

---

(1) Bendicho *Chron. manuscrita*, *Cap. VII. fol.* 36.

(2) *Partido en que están las ruínas de* Lucentum.

mos y medio, y cinco de alto. Esta es la relacion del Autor, que vió y notó las particularidades referidas: al presente no hay rastro de tal Inscripcion, ni he podido dar con ella, sin duda la emplearian en una de las muchas obras que hay hechas posteriormente á dicho tiempo.

INSCRIPCION IV.

La quarta Inscripcion, hallada en el mismo sitio que las antecedentes, exîstia en el año 1606, y aun mucho despues en la Condomina, colocada en la pared de la Casa que era de Ginés Arcayna, Secretario de la Ciudad de Alicante, y Alguacil Mayor del Santo Oficio: estaba escrita en esta forma.

DIIS· MANIBUS
PRIAMI· GENIA·
SINPRONIACA
AN· XXV·

Diis manibus, Priami Genialis, Simpronia-
ca

ca (se suple *VXOR*) *annorum viginti quinque* (se suple *Hic sua est*). Quiere decir: que allí está sepultada Simproniaca, que murió de veinte y cinco años, muger de Priamo Genial. *Diis manibus* es una formula que se usaba poner en estas Inscripciones sepulcrales. Los Dioses Manes, entre los antiguos, equivalia á lo que nosotros decimos almas de los difuntos, y así se ponia esta formula en la cabeza de las Inscripciones, ya con todas las letras, ó ya con solas las iniciales D· M· y otras veces con tres D· M· S· *Diis manibus Sacrum.*

Todas las quatro Inscripciones referidas son sepulcrales, costumbre muy recibida de los antiguos poner sobre sus Sepulcros titulos y Epitafios, que perpetuásen los hechos y memoria del que ya convertido en ceniza cubrian: por eso llamó Propercio (1) á estas, piedras de memoria.

Tu quoque, si quando venies ad fata, memento.
Hoc iter, ad Lapides cana veni memores.

Mu-

(1) *Lib. II. Eleg. XIII. vv.* 39, 40.

Muchas veces tenian solo el permiso de Sepulcro para uno, sin que siguiera esta gracia á sus herederos, y lo advertian en la Inscripcion en esta forma H· M· H· N· S· *Hoc Monumentum Heredes Non Sequitur.* Si el permiso era hereditario, ponian SIBI ET SVIS.

Otras veces dexaban ordenado en los Testamentos la forma que habian de guardar los herederos en poner la Lápida, como de la suya dixo Tibulo (1):

Fac lapis inscriptis stet super ossa notis.

Y de la suya Propercio, que queria fuese una coluna colocada á corto trecho de la Ciudad.

Hoc carmen mediam dignum me scribe columnam,
Sed breve, quod currens vector ab urbe legat (2).

En muchos de estos cipos, ó piedras sepulcrales se halla la formula *sit tibi terra levis*; pues como los antiguos desearon á los difuntos que quisieron bien, que la tierra

(1) *Lib. I. Eleg. III. v.* 54.
(2) *Lib. IV. Eleg. VII. vv.* 83, 84.

ra que cubria sus huesos y cenizas no les fuese molesta, ni pesada, pusieron semejante fórmula: quizá seguian la opinion de Demócrito, que decia sentian los cuerpos aun despues de convertidos en polvo; creyendo esto, no hacian otra oracion que esta por sus difuntos, como Ovidio (1) por su amigo Tibulo.

Ossa quieta, precor, tutam requiescite in urnam:
Et sit humus cineri non onerosa tuo.

Pero parece cosa ridícula, que deseando les fuese á los difuntos la tierra ligera, y teniendo tanto cuidado de ponerla sobre el Sepulcro cernida, y sin piedras, cargásen un pesado marmol sobre las cenizas.

Al mismo tiempo que la piedad y cariño queria les fuera la tierra ligera, deseaba el odio y venganza fuese pesada á los enemigos, como Propercio (2) á una vieja, cuyos huesos y cenizas deseaba les molestá-

(1) *Amor. Lib. III. Eleg. IX. vv.* 67, 68.
(2) *Lib. IV. Eleg. V. vv.* 73. *&c. Opera & fragmenta veterum Poetarum Latinorum: Londres* 1713 *en fol.*

tásе la fuerza de un cabrahigo, y las cargásen de piedras y maldiciones.

Sit tumulus lenæ curto vetus amphora collo:
Vrgeat hunc supra vis, caprifice, tua.
Quisquis amas, scabris hoc bustum cædito saxis,
Mixtaque cum saxis adjice verba mala.

Ninguna de las Inscripciones referidas exîsten, ni se sabe su paradero, puede ser que ocultas en alguna obra las descubra el tiempo, ya que no lo ha conseguido la diligencia.

INSCRIPCION V.

Solo tres Inscripciones, á pesar de los acaecimientos que ocultaron á sus compañeras, permanecen hoy en el dia: la primera, que es la quinta de estas, en la Heredad de Don Francisco Borgunyó, sita en la misma Condomina, la qual he leido muchas veces, y copiado con todo cuidado. Esta se halla colocada en un trozo de pared saliente al pie de la torre que la Casa tiene, en esta forma:

TADIVS· M· F·
RVF· PRAEF· TVR
FACIVN· COER

Tadius , Marci filius Rufus , Præfectus Turmæ , Faciundum Coeravit. Quiere decir, que Tadio Rufo , hijo de Marco , el qual fué Prefecto de la Turma , cuidó de hacer aquella obra.

Fuera de Roma no se conocian en las Ciudades Prefectos , pero sí Prefectos de las Turmas , por lo que no se puede interpretar Prefecto del Pueblo , leyendo TVR*rim*; esto es , cuidó de que se hiciese la Torre. En Aulo Hircio (1) *de Bello Hispaniensi*, se hace mencion del Prefecto de la Turma Casiana. En Floro (2) *de Gest. Rom.* del Prefecto de la Turma Ferentana , y me persuado debe interpretarse así la Inscripcion.

 La

(1) *Cæsar ob virtutem Turmæ Cassianæ donavit millia XIII. & Præfecto torques aureos duos. Cap. XXVI.*

(2) *Ferentanæ Turmæ Præfectus Obsidius. Lib. I. Cap. XVIII.*

La voz *coeravit*, segun Don Antonio Agustin, es del tiempo de Ciceron, equivale á *curavit*, es freqüente en Inscripciones de aquel tiempo. Esta no la he visto publicada hasta ahora: fué sacada de las ruínas de *Lucentum*, y colocada á un tiro de fusil del sitio de las antigüedades, en donde exîste. Fixamente no se sabe el año en que se halló, pero segun las noticias adquiridas fué por los años 1682, ó 83.

INSCRIPCION VI.

La sexta Inscripcion que exîste, sacada de las ruinas de *Lucentum*, es la siguiente.

M· VALERIO SOLANIA
NO· SEVERO· MVRE
NAE· F· MAG·
M· POPILIVS ONIXS
IIIIII·AVG·TEMPLVM D· S·
P· R· I· Q· P·

Esta Inscripcion, que he leido varias veces,

ces , está colocada en la Heredad de Don Francisco Bojoni sobre la portada de una bodega, cuya heredad está contigua al sitio de las antigüedades referidas. Es de piedra tosca sin bruñir, como la antecedente, ambas de la Sierra de San Julian.

Don Luis Joseph de Velazquez, *Marquès de Valdeflores* , que falleció en edad que pudiera haver enriquecido nuestra Historia antigua con felices investigaciones , la leyó en esta forma:

Marco Valerio Solaniano Severo Murenæ, Fecialium Magistro : Marcus Popilius Onixs, sevir Augustalis , Templum de sua pecunia refecit , idemque posuit.

Con todo que venero el dictamen de este erudíto , creo no hizo la debida reflexîon en F· MAG· leyendo Maestro de los Feciales : en toda la antigüedad no se halla exemplar. Los Feciales eran una Congregacion de cierto número de Sacerdotes ; esto es veinte , dichos así *à faciendo* , porque su principal instituto fué para intervenir en hacer la paz , ó la guerra.

El Gefe de dicha Congregacion se llama-

ba

ba *Pater Patratus* , y no *Magister*. Maestro era el de los Salios , el del Fano , pero no el de los Feciales.

Con todo no ignoro se puede dar otra leccion, como *Fabrorum Magister* ; pero sin embargo yo leo : *Marco Valerio Solaniano Severo Murenæ* , *Fani Magistro* : *Marcus Popilius Onixs* , *sevir Augustalis* , *Templum De Sua Pecunia Refecit* , *Idemque Posuit*.

Que es decir : Marco Popilio Onixs , uno de los seis Augustales , reedificó el Templo de su dinero , y él mismo puso aquella Inscripcion en memoria , ó honor de Marco Valerio Solaniano Severo Murena , Maestro del Fano.

Para apoyo de esta leccion copiaré la Inscripcion que Samuel Pitisco (1) publicó de Capua.

Q· PETICIO M· F· FAL·

MAG· FANI DIANAE

Aqui se lee MAG· FANI , y aunque en nuestra Inscripcion falta el nombre de la dei-

(1) *Lexicon antiquitatum Romanarum. Tom. II. fol.* 512. *col.* 2.

deidad á quien estaba dedicado el Fano, es factible que habiendo solo en *Lucentum* un Fano, se entendiera sin mas explicacion.

ONIXS es reparable se debia escribir sin la S, pero el Escultor lo escribió conforme pronunciaba la voz rematando en S. Este defecto de Ortografía es util allí, porque por él sabemos qual era la pronunciacion de la X entre los Romanos. Hasta de los yerros de los ignorantes pueden aprender los hombres de entendimiento.

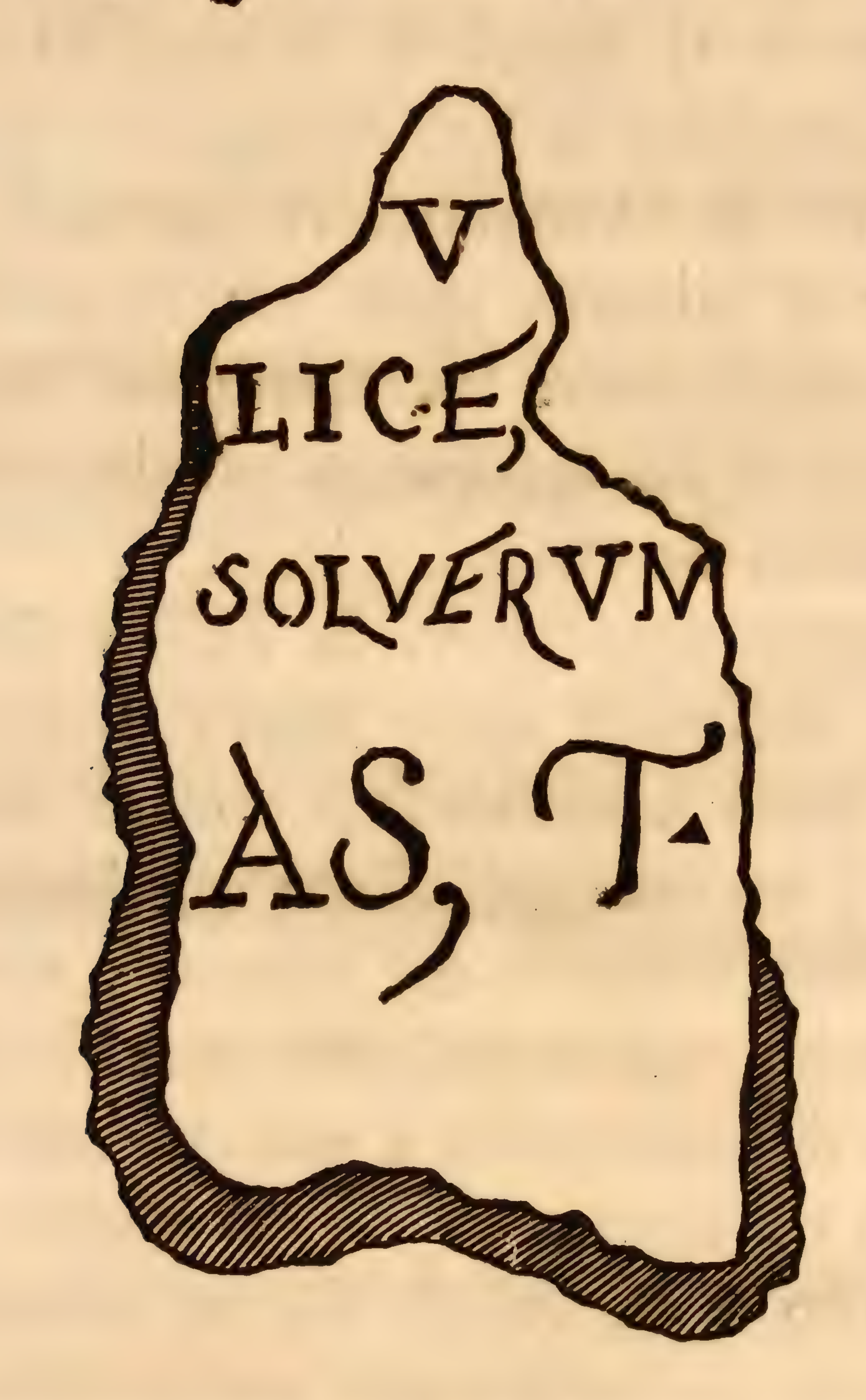
Manifiéstamente en la última linea falta VIR, debiendo decir IIIIIIVIR AVG; esto es, *Sevir Augustalis*, porque leer IIIIII AVGur, es un barbarismo, priméramente porque los Augures no eran seis en número. Rómulo fué el primero que formó este Colegio de solos tres, á que despues se añadió otro en tiempo de Servio Tulio: luego en el año 454 A. V. C. se aumentaron otros cinco plebeyos, que componian el número de nueve; y últimamente Cornelio Sila los acrecentó hasta quince.

Ultimamente, para leer *Augur*, havia de hallarse escrito AVGVR.

INS-

INSCRIPCION VII.

La séptima Inscripcion que exîste en mi poder, es la siguiente.



Por este fragmento de Inscripcion no se puede saber mas, si no es que pagaron, ó bien sean los que hicieron alguna obra pública, ó los que cumplieron algun voto.

Pa-

Parece guia la Inscripcion á que se lea EmiLICE, ó PubLICE, pero no ILICE, porque entonces debia decir ILICI. Es un trozo de alabastro, hallado (1) al lado de los Sepulcros referidos, la que exîste en mi poder.

Otra Lápida se conservaba en la Huerta de Don Nicolás Juan, contigua al sitio de las antigüedades: era la parte izquierda de una Inscripcion, que contenia solo

ENTA

El Dean Bendicho cita otra, que se conservaba en su propia Casa, que despues fué Heredad de Don Pedro Vicente Domenech; pero en su manuscrito solo se halla el quadro sin la Inscripcion, que por olvido dexaria, y hoy no hay mas noticia de ella que la expresada.

Estas son las Inscripciones pertenecientes á *Lucentum*.

(1) *En la excavacion hecha el dia 15 de Sept. 1777.*

V.

ESTATUAS, IDOLO, SELLO, y Barros Saguntinos, hallados en las ruinas de Lucentum.

La primera Estatua sacada de las ruinas de *Lucentum*, es de piedra tosca de la Sierra de San Julian: le falta la cabeza, y está en esta forma (1).



La segunda Estatua es de una Matrona Romana con hábito talar, y un manto que baxa desde el hombro izquierdo en esta forma.

Es-

(1) *Exîste en Casa de Don Juan Pasqual del Pobíl.*



Estaba atravesada á la entrada de una bóveda antigua, de donde con mucho trabajo la pude sacar, mandandola conducir en una galera á la Casa de Campo del Excelentísimo Señor Principe Pio, donde exîste. Tiene de alto seis pies, y es de alabastro finísimo: faltanle la cabeza y manos, pero en los huecos donde estaban estas piezas se conservan los hierros con que fueron aferradas. No manifiesta ser perteneciente á Deidad alguna, por quanto no tiene simbolo que lo exprese, solo en la espalda están gravadas estas siglas. XXI

El Autor de la Chrónica manuscrita refiere (1), que en el año 1621 se halló un *Idolo Romano*; esto es, Mercurio: faltabale la mano izquierda, en la que deberia tener el caducéo: estaba sobre una basa quadrada, en la forma que manifiesta la Lamina.

Fué

(1) *En el Capitulo citado.*



Fué una de las Deidades del Paganismo, hijo de Jupiter, y de Maya, segun expresa Virgilio (1).

Vobis Mercurius pater est, quem candida Maja
Cyllenes gelido conceptum vertice fudit.

La

(2) *Lib. VIII. Æneid. v.* 138.

La adoracion y culto que esta Deidad tenia entre los antiguos era tanta, que por costumbre tenian ya el poner por los caminos sus Estatuas; estas eran un poste, ó colunita quadrada, y sobre ella la cabeza de Mercurio, con tantas caras como eran los caminos, que concurrian en las encrucijadas. Baxo de cada rostro estaba gravado el nombre del Lugar á que miraba, y en reconocimiento del obsequio que hacia Mercurio á los pasageros enseñandoles el camino, cada uno arrimaba á la colunita una piedra, sacrificio nada gravoso á la bolsa del caminante, y util para los demás, pues por este medio se quitaban tropiezos del camino. Esta costumbre de amontonar las piedras al derredor de las Estatuas de este Dios parece derivada de los Fenicios, y á este supersticioso culto alude Salomon, quando dice: *Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurii, ita qui tribuit insipienti honorem* (1).

Contribuían tambien los Vecinos de los Pue-

(1) *Prov. XXVI. v.* 8.

Pueblos á este supersticioso y político culto, ofreciendo ante estas Estatuas las primicias de los frutos, recompensando el trabajo de los pasageros en limpiar los caminos, con el alivio que daban á su sed por medio de la fruta que comian: y por hallar este refresco donde menos lo esperaban, decian estos: *Inexpectatum lucrum* (1).

Tito Livio escribe (2) habia en tiempo de Scipion un túmulo, ó monumento de Mercurio en las cercanías de Cartagena. No es nuevo que una Nacion tan dada al tráfico y comercio adoráse á uno de los Dioses Viales, presidente en los caminos, protector de los viageros, y Poblaciones Marítimas como *Lucentum*; por esta razon le adoraban los de *Bitinia*, *Cefalu*, *Etolia*, *Leptis*, *Menia*, *Sagunto*, *Cartago-Nova*, y otras Poblaciones Marítimas dadas al tráfico y comercio.

Representaban los antiguos á esta Deidad, como se vé en la Lamina, la mano derecha ocupada teniendo la bolsa, significan-

(1) *Suidas: verb.* Ἕρμαιον.
(2) *Lib. XXVI. Cap. XLIV.*

cando ser Dios de los Mercaderes y Ladrones: tambien se vé con la bolsa en varias monedas de plomo, que trae Francisco de Ficoroni; de lo que congeturo, que llamandose *Moneta à monendo*, tanto en las monedas como en los caminos ponian los antiguos á Mercurio, para avisar á todos, que guardasen la bolsa de los ladroncillos rateros en las Ciudades, y de los salteadores en los caminos y despoblados.

En la antigua Mitología si se saben buscar, se encuentran muchisimos documentos políticos y económicos, de los quales no sé que haya tratado hasta ahora de propósito Escritor alguno; teniendo mas utilidad conocer las máxîmas del gobierno antiguo, que las ridiculas ficciones de su falsa Theología.

La cabeza de Mercurio, con petaso, ó sin él, y detrás el caducéo, se halla en las Medallas de *Carmo*, *Sagunto*, *Cartago-Nova*, y otras Colonias, que ostentaron por medio de estos monumentos la adoracion que daban á esta Deidad.

No se sabe en que poder quedó este Idolo, ni se halla mas noticia que esta.

En

En el año 1619 se halló en una ruina, con el motivo de sacar piedra labrada del sitio referido, un sello, ó estampilla de bronce en esta forma:



Así le diseña el Autor, pero yo me persuado estarian las letras inversas, para que en la estampa salieran al derecho, como sucede en toda lámina y sello. Este yerro padece el blason de la Ciudad de Alicante, que pretendiendo ostentar las quatro letras que se hallan en el reverso de una Medalla de Ilici, á los lados de una ara, en esta forma

C I

I A

(las mismas que con igual apoyo usa la Villa de Elche); sacaron la copia de las letras de algun cuño, ó sacaron el cuño de la Me-

dalla, quedando las letras en el blason al revés, en esta forma,

I· C·

A· I·

que hacen el sentido: *Illicì Colonia Augusta Iulia*; debiendo decir:

C· I·

I· A·

Colonia Iulia Illici Augusta.

De estos sellos usaban los Romanos para sellar sus cartas, y demás instrumentos, y solo tenian el nombre de sus dueños: el de este es Abascanto, que sería algun Colector del Imperio Romano, ó el mismo que nombra aquella Inscripcion, que ha dado tanto que entender á los Historiadores, que no supieron leerla, creyendola del Sepulcro de Sertorio.

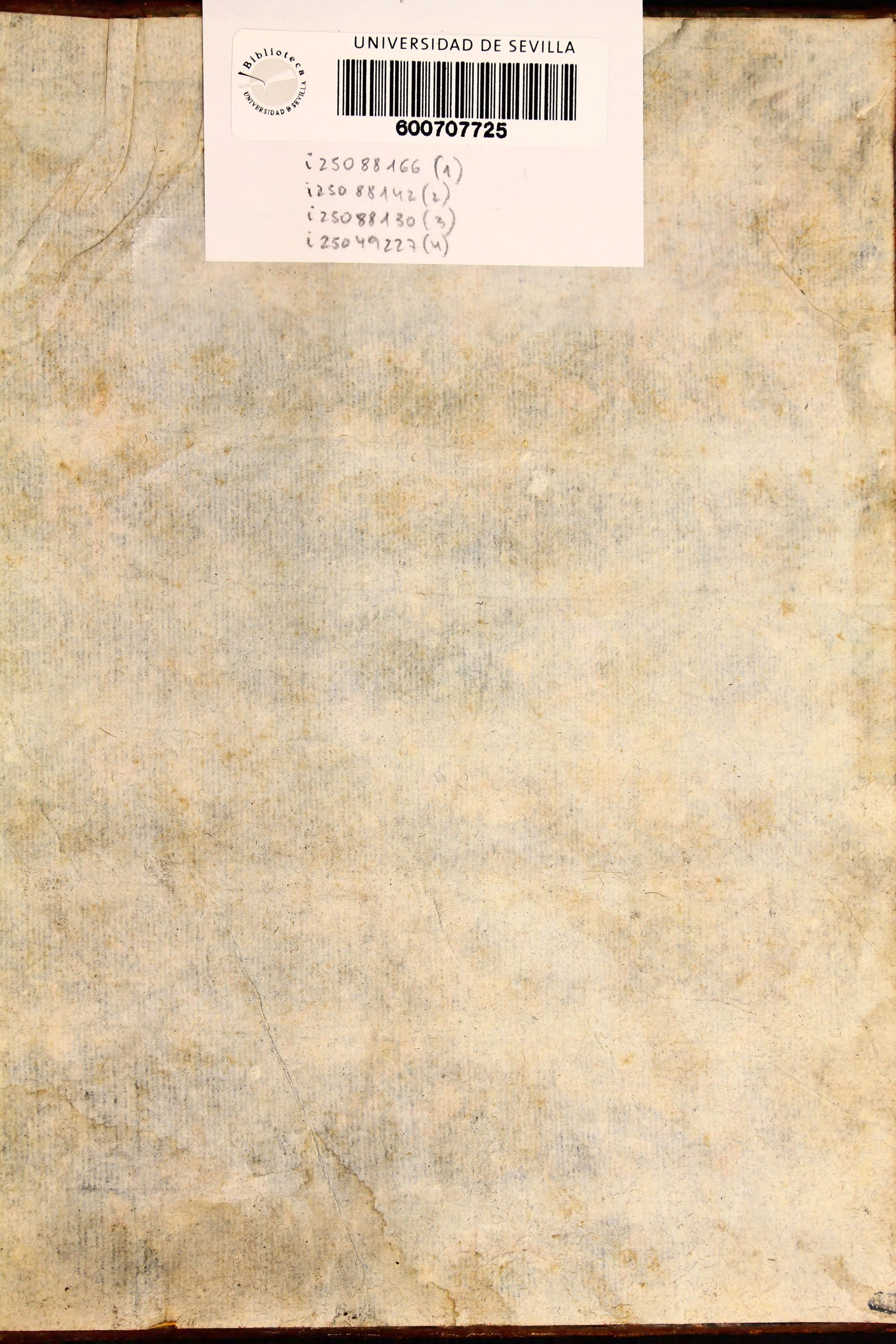
En

Q· SERTORIVS. Q· LIB·
ABASCANTVS· SEVIR·
AVG· D· S· P· F· C·
IDEMQVE DEDICAVIT·

En la Disertacion que se imprimió sobre los Barros Saguntinos, se hallará quanto conduce á la estima de tan apreciables fragmentos : por este motivo, y por el de no chasquear con una prolixa repeticion, solo diré son infinitas las porciones que se sacan de Barros de estas ruinas, y que la mayor parte de los que yo publiqué fueron hallados en este sitio.

[illegible] como el que forma la [illegible] solo es de [illegible] pies, y [illegible] tiene del medio de [illegible], y llano, y por el pe- [illegible]. Las aletas, ó [illegible] largo, y 4 an- [illegible] pie de largo, y no [illegible], porque las en- [illegible]. La cola [illegible]. La abertura de la boca 4 pulgadas, y el rasgo del ojo 2 pulgadas.

Imprimase,
Figueróa.


Biblioteca
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA
600707725
i25088166 (1)
i25088142 (2)
i25088130 (3)
i25049227 (4)

